



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0276-O

Quito, D.M., 14 de junio de 2021

Asunto: Actualización del Proyecto de Resolución para declarar al Distrito Metropolitano de Quito como "Ciudad de las Escalinatas y Miradores"

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en referencia a mi Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0619-O de fecha 14 de diciembre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 literal a) de la Resolución de Concejo Metropolitano No. C074 de 8 de marzo de 2016, remití a la Secretaría a su cargo, el proyecto de Resolución para declarar al Distrito Metropolitano de Quito como "Ciudad de las Escalinatas y Miradores".

Por lo antes expuesto, me permito adjuntar la actualización del referido proyecto de Resolución con la finalidad de que se ponga en conocimiento de los señores Concejales Metropolitanos y continuar con el trámite correspondiente de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0619-O

Anexos:

- actualización_proyecto_de_resolución-quito_ciudad_de_escalinas_y_miradores jun.docx

